



Medellín, 17 de junio de 1997

Doctor
GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA
Ministro de Defensa
Bogotá

Muy distinguido Señor Ministro:

Considero que el país ha cambiado radicalmente desde el 15 de junio con ocasión de la recuperación de los 60 Soldados y los 10 Marinos. Pasados éstos nueve meses de incertidumbre y criterios en favor y en contra de su manejo, al fondo aparece la realidad de la recuperación, a pesar del show que se presentó en la ceremonia.

Desde mi punto de vista de ciudadano común, simplemente reflexiono en buscar la parte positiva que puede ofrecer éste proceso para la paz de Colombia. Al analizar la carta de Manuel Marulanda, de ser legítima, aparece una remota intención para unas posibles conversaciones o diálogos. Dice que espera "Actos de ésta naturaleza en futuros encuentros" y condiciona su criterio a que el Gobierno y las tres ramas del poder permitan las condiciones y un medio propicio.

Aquí viene lo grave.

- a. Desmontar la Seguridad Nacional.
- b. El Paramilitarismo.
- c. Las Convivir
- d. Despenalizar la protesta popular.
- e. Suspender los decretos represivos.
- f. Zonas especiales de orden público.
- g. Despejar algunos municipios.

NIT. 890.901.479-1

Calle 72 No. 64-155

Teléfono: 441 68 00

Fax: 441 67 34

A.A. 1778 Medellín

FADEGAN

ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE GANADEROS



Son éstas condiciones imposibles de aceptar. Pero pueden ser materia de conversaciones, si hay voluntad sincera de paz por parte de las FARC.

Pero al fondo encontramos esta frase: "Introduciendo cambios democráticos en las estructuras del Estado y el régimen político"; y al final dice: "Así nos podríamos reunir para analizar y discutir las bases de una verdadera política de paz de Estado"; y para "Afianzar los cimientos de una paz duradera con justicia social, condición indispensable para alcanzar el progreso y el bienestar de la familia colombiana" y acepta esa reconstrucción nacional con plena soberanía. Por lo menos esta es mi interpretación.

Aparecen otros documentos importantes: La oferta de cooperación en la búsqueda de la paz por parte del Sindicato Antioqueño y los señores Santo Domingo, Luis Carlos Sarmiento y Carlos Ardila; y la propuesta de los Dirigentes del E.L.N, Francisco Galán y Felipe Torres que contiene, de ser sinceras las intenciones, de facilitar esta clase de encuentros con todos los actores del conflicto teniendo en cuenta que los líderes empresariales "Han hecho pública su disposición a comprometerse en forma decidida, constructiva y generosa en la búsqueda de la tan anhelada paz con Justicia Social". (frase de Galán y Torres en el comunicado).

Señor Ministro: deseo poner mi grano de arena en este problema de la Paz Nacional.

1. No pueden aceptarse tales condiciones simplemente antes de negociar. Ellas son motivo de las conversaciones. Lo que pretenden las FARC es suspender todos los controles del Estado para defender la sociedad y poder continuar el conflicto sin Seguridad, sin Paramilitarismo, sin las Convivir, sin los decretos de orden público, etc. como quien dice que el Gobierno y la Sociedad se crucen de brazos para que la guerrilla prosiga a sus anchas para ir ganando espacios en todo el Territorio Nacional.

2. Pero a pesar de ésta concepción debemos tomar lo positivo. Es decir, hay que aceptar que se requiere una gran

NIT. 890.901.479-1

Calle 72 No. 64-155

Teléfono: 441 68 00

Fax: 441 67 34

A.A. 1778 Medellín



transformación de la Sociedad colombiana, donde prime la Justicia Social, la igualdad de derechos, igualdad de oportunidades, mejor distribución del Presupuesto Nacional, de la riqueza y de los ingresos, de acuerdo con claras normas de la C.N., que no es del caso citar.

3. Ya la Constitución de 1991 abrió el camino. Cuando los guerrilleros o alzados en armas regresen a la Sociedad Civil, podrán "Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas" (artículo 40 de la C.N.) y todos los derechos que de allí emanan. Luego el artículo 95 comprende las obligaciones y deberes, y el 103 los mecanismos de participación. No hay pues urgencia de Reforma Constitucional, porque allí se consagran los deberes para las nuevas Organizaciones Políticas.

4. La situación que vive el país, inseguridad, impunidad, desempleo, un alto porcentaje de la población con todas las necesidades básicas insatisfechas, amén, de la guerra que vivimos con todos los horrores, requiere de un gran esfuerzo para proponer soluciones de fondo que se lleven a la práctica, para que los grupos alzados en armas empiecen a darse cuenta que el gobierno desea cumplir con los postulados de la C.N. y las leyes que ordenan el beneficio común sobre los intereses particulares.

5. A pesar de que la guerrilla actúa también en las ciudades, su acción se desarrolla primordialmente en el campo, donde sobreviven 15 millones de Colombianos que reciben muy escasos beneficios del Desarrollo Nacional. Allí faltan: obras de infraestructura económico social; Escuelas; Centros de Salud; Vivienda digna; Empleo; Capacitación; Recreación y elementales condiciones de vida donde nuestra Población Campesina pueda desarrollar modestamente sus actividades.

NIT. 890.901.479-1

Calle 72 No. 64-155

Teléfono: 441 68 00

Fax: 441 67 34

A.A. 1778 Medellín

--	--

Deseo presentar algunas de las inquietudes que he venido promoviendo para buscar mejorar, en parte, la situación de nuestra Población Campesina desprotegida.

A.. Se requiere una decisión política del alto gobierno para iniciar una gran cruzada de inversiones y tecnificación del campo Colombiano con apoyo y concertación del sector privado, los inversionistas rurales y los trabajadores del campo. Considero que para iniciar esta cruzada se requiere un 20% del presupuesto nacional, como mínimo.

B.. La necesidad de una política a largo plazo para el sector, no sometida a cuatrenios políticos ni a anualidades presupuestales.

C.. Una política y acciones en la tenencia de la tierra que no perjudique la inversión privada y que garantice la mejoría en la calidad de vida de la población rural. Reforma Agraria Integral.

D.. Una tecnificación y modernización del sector agropecuario con todas las ayudas de crédito barato, ágil y oportuno, con tasas no más del 18%; facilidades en la importación de maquinaria e implementos agrícolas.

E.. Control de las importaciones y el contrabando. Las primeras pasan ya de cinco millones de toneladas y el segundo llega a seis mil millones de dólares.

F.. Educación, capacitación y transferencia de tecnologías a la población rural, en condiciones de oportunidades iguales a los de los obreros urbanos. No habrá economía fuerte y segura si no mantenemos el equilibrio entre los sectores que se complementan: la población rural y la población urbana. Instituciones Tecnológicas, SENA, Universidades Corpoica, Umataf, etc.

NIT. 890.901.479-1

Calle 72 No. 64-155

Teléfono: 441 68 00

Fax: 441 67 34

A.A. 1778 Medellín

--	--

G.. Estímulos tributarios y fiscales para que el inversionista privado pueda desarrollar sus acciones en condiciones de competitividad para los mercados domésticos y externos.

H.. Extender la seguridad social a la población rural por conducto del Instituto de Seguros Sociales, el Instituto de Bienestar Familiar, Cajas de Compensación, Secretarías de Salud, Facultades de Medicina etc.

I.. Llevar a cabo una acción de coordinación de todas las instituciones que trabajan con el Ministerio de Agricultura, Secretarías del sector, ICA, CORPOICA, Federaciones, Fondos Ganaderos, Comités, Umatas etc. Con el fin de garantizar una asistencia técnica, eficiente, oportuna y obtener la capacitación de trabajadores rurales y su tecnificación.

J.. Es necesario clamar ante el gobierno para formular una veeduría que amortigüe los efectos negativos que sobre la producción agropecuaria está causando la libertad aduanera, con motivo de la apertura económica, que permita al sector, por lo menos, estar vigilante con las cláusulas de protección y salvaguardia en la importación de productos agropecuarios que el país está en condiciones de producir, y los está produciendo, en el términos de pocos meses como la carne, la leche y sus derivados, los cereales como el sorgo, el trigo, la cebada; el maíz, granos, los tubérculos y todos los artículos que componen la canasta alimentaria básica.

K.. Para asegurar una política a largo plazo, con las premisas anteriores, es necesario acortar en años, meses, días y horas la distancia que nos separa de la paz. Todo esfuerzo en este sentido tendrá un costo infinitamente menor al que hoy nos demanda el mantenimiento del conflicto de

NIT. 890.901.479-1

Calle 72 No. 64-155

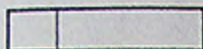
Teléfono: 441 68 00

Fax: 441 67 34

A.A. 1778 Medellín

FADEGAN

FEDERACION ANTIOQUEÑA DE GANADEROS



la subversión y de la guerra. Tres billones anuales. Invirtamos siquiera el 50% en la paz.

L.. Muchas de éstas acciones pueden y deben desarrollarse también en las ciudades por conducto de todos los organismos a cargo del Estado. Pero los grupos alzados en armas, las guerrillas, insisten en la situación del campo colombiano y de allí que pida con insistencia una real Reforma Agraria para lo cual existen todos los instrumentos legales, pero falta una decisión política para ponerla en práctica.

Deseo, finalmente, distinguido Señor Ministro, poner en su conocimiento otro documento que adiciona los puntos transcritos, presentado en el evento nacional de "Antioquia por Colombia" en octubre 16 de 1996 y que contiene apuntes importantes sobre la situación del Campo Colombiano.

Cuando el Señor Ministro lo desee estoy dispuesto a ampliar estas modestas notas y ofrecer mi concurso, como presidente de la Federación de Ganaderos y como simple ciudadano, en todo aquello que el Señor Ministro considere prudente y oportuno en este difícil proceso de la pacificación del país.

Por todo lo hecho, Señor Ministro, Sinceras Felicidades Rionegreras.

Atentamente,


JAIME TOBÓN VILLEGAS

NIT. 890.901.479-1

Calle 72 No. 64-155

Teléfono: 441 68 00

Fax: 441 67 34

A.A. 1778 Medellín